

REGLAMENTO CARRERA MENORES “CORRE SIN RESISTENCIAS” - 2019

Versión 1 (30/10/2019)

Los más pequeños y pequeñas también tendrán su espacio en la Carrera Popular “Corre sin resistencias” para ir educándose en el deporte y la salud.

1. La Carrera de Menores se celebrará el **domingo 17 de noviembre de 2019. A partir de las 10:15 h** se realizará una carrera, de longitud adaptada a cada una de las edades de los participantes, en la que podrán tomar parte y emular a los mayores. La **salida** y la **meta** estarán ubicadas frente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.
2. Las **categorías y edades** son las siguientes:
 - CADETE, entre 14 y 15 años (nacidos/as en 2004 y 2005).
Distancia: 1200 m. Tiempo estimado: 12’
 - INFANTIL, entre 12 y 13 años (nacidos en 2006 y 2007).
Distancia: 800 m. Tiempo estimado: 10’
 - ALEVÍN, entre 10 y 11 años (nacidos en 2008 y 2009).
Distancia: 400 m. Tiempo estimado: 4’
 - BENJAMÍN, entre 7 y 9 años (nacidos en 2010 y 2012).
Distancia: 200 m. Tiempo estimado: 2’
 - “CHUPETÍN”, hasta 6 años (nacidos en 2013 o con posterioridad a este año).
Distancia: 80 metros. Tiempo estimado de la prueba: menos de 1’
3. La inscripción en la **1ª Carrera de Menores “Corre sin resistencias”** es GRATUITA.
4. La inscripción se realizará a través de la web www.ual.es/eventosdeportivos y www.todofondo.net, **hasta el miércoles 13 de noviembre de 2019 a las 23:59 h.**, siempre y cuando existan dorsales libres. El día de la carrera no se podrán realizar inscripciones. Existe un límite de inscripciones para la Carrera de Menores fijado en **70 participantes**.
5. La **entrega de dorsales** se efectuará el viernes 15/11/19 de 11:00 a 14:00 y durante el mismo día de la carrera, domingo 17/11/19, desde las 08:30 hasta las 10:30 en el hall de la Facultad de Ciencias de la Salud. En el momento de la recogida de dorsales todos los participantes recibirán una **Camiseta Técnica conmemorativa de regalo**.
6. La actividad está cubierta por un **Seguro de Responsabilidad Civil** concertado por la Universidad de Almería. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por un **Seguro de Accidentes**, concertado por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
7. **No se establecen premios** para los primeros clasificados ya que el objetivo de la carrera es totalmente participativo, no competitivo.
8. La **inscripción** en la prueba **supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por la Organización** sobre el transcurso de la misma. De igual modo la inscripción en la prueba indica su conformidad con los términos y condiciones acerca del tratamiento de sus datos personales que realiza la Universidad de Almería y que puede consultar en <https://www.ual.es/politicaprivacidad>.